CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN EL PAN

PLAN OPERATIVO ANUAL ENERO- DICIEMBRE 2024

VISION: El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de El Pan es un organismo público reconocido a nivel cantonal, provincial y nacional, que contribuye a asegurar el cumplimiento de los derechos humanos y específicos y el desarrollo integral de las personas de los grupos de atención prioritaria del

MISION: Formular y proponer políticas públicas, transversalizar, observar y evaluar su cumplimiento, para la protección integral de los derechos de las personas de los grupos de atención paritaria del cantónEl Pan, a través de la conformación, fortalecimiento, articulaculación y coordinación con los

NATURALEZA JURIDICA: El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos es un órganismo conformado paritariamente, ejerce atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación a las políticas públicas de derecho, articukladas a las politicas úblicas de los Consejos

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	OBJETIVOS DEL PLAN CREANDO OPORTUNIDADES	PLAN DE GOBIERNO LOCAL	PROGRAMA	PROYECTOS/OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META	ACTIVIDADES (Detallado)	TIPO DE EJECUCIÓN	TIPO DE COMPRA		CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN													
							AD	BIENES Y SERVICIOS	CONSULTORIA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor	Partida Presupuestaria
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Garantizar el desarrollo pleno de los derechos de los grupos vulnerables a nivel cantonal	Funcionamiento del Consejo Cantonal de Proteccion Integral de derechos articulado al Sistema de Protección Integral del Cantón El Pan	Fortalecimiento e Institucionalización del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de El Pan	Equipo técnico conformado, capacitado y funcionando eficientemente durante el año 2024	Actualización de la Normativa interna	X	X			X												
						Concurso de méritos y oposiciones de los miembros y suplentes de la Junta Cantonal	X	X			X	X	X									X		
						Capacitación en enfoques, normativas y metodologías al equipo técnico del CCPD	X	X			X	X												
						Cumplimiento de obligaciones patronales	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	$ 2.322,08	7.1.06.01
						Sueldos Funcionarios		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	$ 19.932,00	7.1.01.05
						Beneficos de Ley		X									X	X			X	$ 3.669,92	7.1.02.03 7.1.02.04 7.1.06.02
						Honorarios/Contratos civiles		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	$ 8.100,00	7.03.06.06
						Servicio de Capacitacion		X				X				X				X		$ 100,00	7.3.06.03
						Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones		X														$ 800,00	7.1.07.07
						Seguros-Cauciones	X	X		X											X	$ 200,00	7.7.02.01
						Servicios de Correo		X														$ 50,00	7.3.01.06
						Transporte	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	$ 1.000,00	7.3.02.01
						Comisiones bancarias	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	$ 50,00	7.7.02.03
						Cuentas x pagar	X	X		X											X	$ 1,00	9.7.01.01
						Materiales de Oficina	X	X		X	X					X						$ 500,00	7.3.08.04
						Materiales didacticos	X	X			X					X						$ 300,00	7.3.08.12
						Suministros de aseo	X	X		X						X						$ 200,00	7.3.08.05
						Servicios Generales Edicion e impresión.....	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X			$ 1.200,00	7.3.02.04
						Difucion e informacion		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.000,00	7.3.02.17
						Servicio de Alimentacion		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.200,00	7.3.02.35

				Cumplimiento de las atribuciones de Observancia a las Politicas Publicas Cantonales de Igualdad y no discriminación	Realizar el proceso de Observancia a las Políticas Públicas de los grupos de atencion prioritaria del Cantón	1. Analisis de los proyectos de Desarrollo Social dando seguimiento al cumplimiento de PPC.	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x				
				Cumplimiento de las atribuciones de seguimiento a las Politicas Publicas Cantonales de Igualdad y no discriminación	Elaboración de los informes de seguimiento atraves de la reactivacion de las mesas técnicas para la implementacion del sistema integral de Derechos	Mesas de análisis de casos	x	x					x	x			x		x		x		
						Mesas técnicas de acuerdo al caso	x	x				x		x		x		x		x			
																						$ 45.000,00	